

entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar al orden de actuación. El primer ejercicio dará comienzo a continuación del acto de presentación.

Madrid, 23 de junio de 1983.—El Presidente, Enrique Linés Escardó.

**18580** RESOLUCION de 27 de junio de 1983, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de dos plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de grupo XXVII, «Siderurgia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Profesores adjuntos del grupo XXVII, «Siderurgia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 5 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1982), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diez horas del día 19 del próximo mes de septiembre, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, calle de José Gutiérrez Abascal, número 2, haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación. El primer ejercicio dará comienzo a continuación del acto de presentación.

Madrid, 27 de junio de 1983.—El Presidente, José Luis Azpiazu Ugalde.

**18581** RESOLUCION de 28 de junio de 1983, de la Dirección General de Personal y Servicios por la que se rectifica la de 16 de mayo de 1983, por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas a los opositores que superaron las fases de concurso y oposición convocado por Orden Ministerial de 26 de febrero de 1982.

Observado error y omisión en la Resolución de 16 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas a los opositores que superaron las fases de concurso y oposición convocado por Orden Ministerial de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo).

Esta Dirección General, ha resuelto corregir los mismos en el siguiente sentido:

1.º Considerar incluida en el apartado c) del Anexo II de la citada Resolución por no haberse incorporado en el plazo legal, en la asignación de Dibujo a doña Rosa Ruiz Puche, documento nacional de identidad 74.316.830.

2.º Segregar del apartado d) del citado anexo II, en la asignatura de Física y Química, a don Pedro Leyvas Rielo, documento nacional de identidad 33.830.028, por haber sido declarado apto por la Junta de Galicia, al encontrarse realizando la fase de prácticas en aquella Comunidad Autónoma.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de junio de 1983.—El Director general, Julio Seage Mariño.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

**18582** RESOLUCION de 28 de junio de 1983, del Tribunal del concurso-oposición, turno restringido, a la plaza de Profesor Agregado (a término) de «Fisiología del Deporte» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se cita a los opositores.

Se cita al señor opositor admitido al concurso-oposición, en turno restringido, anunciado por Orden Ministerial de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor Agregado de «Fisiología del Deporte» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid para hacer su presentación ante este Tribunal el día 26 de julio de 1983, a las diez horas en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.—En el momento de su presentación, el opositor entregará al tribunal cinco ejemplares de

los trabajos profesionales y de investigación, así como del curriculum vitae especialmente referido a su actividad docente y de una memoria en igual número de ejemplares, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como la justificación de otros méritos que pueda alegar. En este acto se darán a conocer los acuerdos del Tribunal sobre el desarrollo del concurso-oposición y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 28 de junio de 1983.—El Presidente, Alberto Oriol Bosch.

## ADMINISTRACION LOCAL

**18583** RESOLUCION de 15 de marzo de 1983, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Psicólogo de la Corporación.

La excelentísima Diputación Provincial de Burgos, en sesión plenaria celebrada el día 4 de marzo de 1983, acordó proveer en propiedad, en turno libre, una plaza de Psicólogo de la Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al día en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todas las condiciones y requisitos de esta convocatoria figuran íntegramente insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», número 61, correspondiente al día 15 de marzo de 1983.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 15 de marzo de 1983.—El Presidente, Francisco Montoya Ramos.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.—8.506-E.

**18584** RESOLUCION de 13 de abril de 1983, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se convoca oposición libre, para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante de la Sección de Arquitectura y Urbanismo de la Corporación.

La excelentísima Diputación Provincial, en sesión plenaria, celebrada el día 4 de febrero del año en curso, acordó proveer en propiedad, en turno libre, una plaza de Delineante de la Sección de Arquitectura y Urbanismo de la Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al día en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todas las condiciones y requisitos de esta convocatoria figuran íntegramente insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», número 82, correspondiente al día 13 de abril de 1983.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 13 de abril de 1983.—El Presidente, Francisco Montoya Ramos.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.—8.505-E.

**18585** RESOLUCION de 17 de mayo de 1983, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se convoca oposición libre y restringida para cubrir en propiedad tres plazas de Técnicos de Administración Especial de la Corporación.

La excelentísima Diputación Provincial de Burgos, en sesión plenaria celebrada el día 4 de marzo de 1983, acordó proveer en propiedad tres plazas de Técnicos de Administración Especial.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al día en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todas las condiciones y requisitos de esta convocatoria figuran íntegramente insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», número 63, correspondiente al día 17 de marzo de 1983.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 17 de marzo de 1983.—El Presidente, Francisco Montoya Ramos.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.—8.504-E.

**18586** RESOLUCION de 30 de mayo de 1983, del Ayuntamiento de Aranda de Duero, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador.

Advertido error en el «Boletín Oficial» de la provincia número 121, de 28 de mayo de 1983, referente a la convocatoria de una oposición restringida para cubrir plaza de Aparejador Muni-